

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.133

SORIA—Miércoles 16 de Mayo de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 52 y 58

NOTAS BREVES

Los que atracan y los que se atracan

Llena las columnas de los periódicos la reseña de los numerosos atracos que se cometen, un día sí y otro también.

Con esta información alterna la de los opíparos banquetes que las personalidades políticas celebran por los faustos sucesos que les depara su actuación pública.

¿Por qué con un nombre común se denomina a los que se apoderan de lo ajeno contra la voluntad de su dueño y a los que devoran más de la cuenta, hartándose de comer, cuando el hambre es huesped antipático de muchos hogares?

Atracador es el que roba, y decimos que se atraca al individuo que vive en continuo banquete.

En el negocio atracante juegan los dos sujetos y no andan muy distantes ambos ciudadanos en la responsabilidad del daño que causan al buen orden económico.

Haciase en no muy lejanos tiempos objeto de burlas y chiri-gotas la profusión de banquetes con que se obsequiaba a determinados hombres políticos y especialmente al malogrado escritor señor Francos Rodríguez, pues se afirmaba que batía el record de los festines pantagruélicos.

Es preciso ahora, rectificar aquel concepto. El uso y abuso de los banquetes aumenta en el nuevo régimen. A Francos le supera actualmente cualquier personaje de la situación política imperante.

Los banquetes de los que se atracan y los "banquetazos" que a sus víctimas prodigan los atra-

dores, están en la "orden del día" ¿No se pueden resolver las magnas cuestiones de la crisis económica, origen de las desventuras nacionales, sin atracar y sin atracarse?

Quizá a causa de que unos gastan mucho tiempo y mucho dinero en comer demasiado, otros carecen de lo indispensable para alimentarse sobriamente, y así atracan para resolver las dificultades que originan los felices atracados.

Una República de trabajadores, como la que "el pueblo se ha dado" en España, no puede tolerar que la prensa, al hacer el historial diario del progreso en que vivimos, llene sus columnas describiendo hazñas de los atracadores y triunfos de los que se atracan en continuos banquetes.

La moderación se impone y el ejemplo ha de surgir de los hombres que dirigen a la nación.

Con la supresión de tantos banquetes como se celebran en honor de los que resuelven el problema de la vida cara y mala, podría aliviarse algo la situación de los hambrientos, entregándoles lo que se gasta en destrozando los estómagos dirigentes que no resistirán los estragos de un trabajo digestivo tan impropio y tan continuo.

Además las dificultades estomacales influyen dolorosamente en las funciones cerebrales y por eso no andan bien de la cabeza algunos personajes.

PHILIPPO

actos de buen gobierno, con orden y con disciplina... con sentido común.

Y ese factor, tan necesario, es el menos atendido, el menos utilizado, el más ausente de todos los factores...

El pueblo español, el verdadero pueblo español; no la plebe que desengancha los caballos de un coche para tirar de él; no la plebe que hoy aclama como salvadora de la patria a una personalidad y mañana la vilipendia; no la plebe gregaria que, sin juicio ni criterio, es masa moldeable por los hombres aviesos de que antes hablábamos, el noble pueblo español se halla, pena de la vida sino lo hace, en la necesidad de reaccionar.

Así no se puede vivir.
Ramiro Villarino Campero.

AGRONOMIA CASTELLANA

Las plagas del campo

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

Antes de 1876 fueron fundados "organismos agrícolas con carácter consultivo" atinentes a distintos aspectos de la producción, y también la enseñanza agrícola había experimentado una transformación amplia, "creándose especializaciones profesionales".

Todo esto quiere decir que aquí, teóricamente y desde muy antiguo, han estado en camino de solución o de mejoramiento muchos problemas relacionados con la producción de los campos. Después de 1876, fueron dictadas disposiciones legales que daban a los trabajos de extinción de la langosta y al régimen administrativo pertinente, una organización de conjunto. En tales circunstancias fué promulgada la ley de 10 de Enero de 1879 y el Reglamento para su aplicación "que incorporan y resumen, conforme a nuevas orientaciones, la constitución de las juntas locales, las prácticas de saneamiento y determinan quienes son los obligados a ejecutarlas, así como la aplicación de sanciones, forma de utilizar la prestación personal y el modo de arbitrar los recursos para cubrir el presupuesto de extinción—que fija hasta el 2 por 100 del líquido inponible de la riqueza territorial rústica y hasta el 10 por 100 de las cuotas de contribución industrial de cada término— pudiéndose también gravar análogas riquezas en los términos colindantes con el 1 por 100 y 5 por 100, respectivamente, en el caso de resultar insuficientes los recursos en algún término municipal, todo ello sin perjuicio de que por las diputaciones y con el auxilio del Estado se atendiera a completar lo necesario para ultimar los trabajos".

Queda, pues, patente que, hace más de cincuenta años, se establecieron formas de colaboración justas, que, si hubieran sido aplicadas de manera constante, sería

may otra la suerte de muchos cultivos deformados. No era suficiente la creación de servicios, sino que había que atenderlos de manera que estuviesen orientados hacia su mayor rendimiento. Y no faltó tampoco una Comisión Central de defensa contra la langosta y otras comisiones técnicas provinciales, creadas, por R. D. de 1.º de Septiembre de 1888. Otro Decreto, de 29 de Junio de 1892, sustituye la Comisión Central y las técnicas provinciales aludidas por el Servicio Agronómico nacional.

La adopción de medidas preventivas contra esta plaga, que ha arruinado muchos viñedos españoles, empieza en el año 1874. Una Real orden de 11 de Julio de 1875 prohíbe importar vides del extranjero, como consecuencia de haberse comprobado la existencia de la filoxera en Perpiñán (Francia). Y por la ley de 30 de Julio de 1878 se crea una Comisión Central de defensa.

La comprobación de existir focos filoxéricos en Málaga y el Ampurdán "motiva en 9 de mayo una información general y el Real Decreto de 9 de Diciembre de 1881 sobre creación de tres estaciones antifiloxéricas, como primeros centros de especialización para los estudios adecuados".

"Es con la ley de 18 de Junio de 1885, que declara calamidad pública la plaga de "filoxera" y de utilidad general cuantas medidas se adopten para la defensa, cuando se organiza un plan de conjunto y en cuanto a régimen técnico y administrativo y de previsión de medios materiales y económicos, para lo que se fija el impuesto de una peseta por hectárea de viñedo en las provincias invadidas y 0'50 pesetas en las demás, estableciéndose sanciones y limitaciones respecto a plantación de viñedos y comercio de plantas en general, éste último precepto recordado por reales órdenes de 8 de junio y primero de septiembre de 1887. Complemento fué la Real Orden de 8 de junio de 1888 ampliando los medios preventivos, con la enseñanza y divulgación conducente al establecimiento de viveros de vides americanas y con el mismo fin el Real Decreto de 21 de Agosto de 1888 relativo a creación de Comisiones técnicas provinciales".

Cabe pensar que, si desde 1885 se hubieran practicado trabajos de extinción en zonas filoxeradas y se hubieran tomado elementales medidas de prevención, muchos de los viñedos españoles estarían curados de los terribles efectos de la plaga y otros no hubieran sido invadidos. Los hechos repetidos parecen confirmar un incalificable abandono de los propios intereses y demuestran que nuestra agricultura, sin que entremos ahora a examinar las causas, no pasa, hace casi un siglo, del período de ensayos y de intentos en muchos aspectos que exigen realizaciones inmediatas y permanentes.

No cede tampoco, por lo que se aprecia a través del tiempo, una al parecer incurable disposición de hacer y deshacer, y así, por Real Decreto de 29 de junio de 1892, fueron suprimidas las comisiones técnicas provinciales, "y encomendadas sus funciones al Servicio Agronómico Nacional, cuyos estudios y trabajos habían de ampliar las Estaciones Ampelográficas creadas por disposiciones de 30 de Agosto de 1892 y 21 de enero de 1893, manteniéndose respecto a la importación de productos vegetales las restricciones impuestas conforme al Convenio Internacional de Berna—al que se había adherido España—recogidas en las Ordenanzas de Aduanas según órdenes de 11 de julio de 1893 y 15 de octubre de 1894, y en el Arancel de 28 de diciembre de 1899, con lo que termina la legislación fundamental respecto a la filoxera en el período de referencia".

José María Palacio.

En defensa de las abejas

En las zonas donde se cultivan los árboles frutales, felizmente cada vez más numerosas y extensas en esta provincia, así como en las que se cultiva la vid, donde lógicamente la explotación de las abejas debería prosperar, con lo que al mismo tiempo resultarían ventajas muy de estimar para la producción frutera y vitícola, pues bien sabido es el importante papel que desempeñan las abejas y otros insectos en la fecundación de las flores, (especialmente en las de la vid) sucede, sin embargo, que la apicultura encuentra serias dificultades para su desarrollo que, hasta algunas veces, llegan a hacerla imposible.

Aparte de la mal fundada antipatía que algunos fruticultores sienten por las abejas por considerarla capaces de ocasionar heridas a los frutos, siendo así que estos insectos son incapaces de hacer tales daños por tener un aparato lamador inepto para roer (las avispa, en cambio, sí dañan a los frutos); desde que gracias a las campañas de divulgación que viene realizando el Servicio Agronómico provincial para combatir las plagas del campo, se han generalizado las prácticas de pulverización de los frutales y vid con líquidos venenosos, tales como el arseniato de plomo, ha resultado un gravísimo peligro para las abejas que al libar en las flores rociadas con venenos no sólo las abejas, sino también las larvas quedan envenenadas y la mortalidad puede continuar durante mucho tiempo a causa de que el polen transportado a las colmenas estaba envenenado, con lo que resulta la total destrucción de colonias enteras.

Este grave perjuicio que se origina a una industria rural menor, tan digna de interés como es la

DE ACTUALIDAD

El plan nacional de obras hidráulicas

A raíz de caer la Dictadura existía en el país un estado de opinión muy contrario a los grandes gastos que originaban las obras hidráulicas, entonces en construcción. Y se citaban, especialmente, como excesivos para la capacidad económica de nuestra patria, los desembolsos realizados en la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro. Los ciudadanos que, ajenos a intereses particulares, posponían todo al bienestar nacional, se encontraban influenciados por dos tendencias contrarias: Por un lado, se decía, las obras públicas dan ocupación a los trabajadores, movilizan y distribuyen la riqueza y son por lo tanto muy benéficas para la paz social. Por otra parte, un empleo desproporcionado de los capitales, en obras cuyo rendimiento es para las generaciones futuras y además hipotético, agota las riquezas del país y si remedia de momento el grave problema del paro, es tan sólo para agravarlo en plazo breve.

Entre esas dos tendencias opuestas triunfó, entonces, la de restringir los gastos, porque la opinión pública, tan variable y repentina, estaba ya cansada de Dictadura, y quería rectificar toda la obra dictatorial.

A la distancia que estamos ya de aquellas fechas, y aun reconociendo los móviles de interés nacional, que guiaron al Conde de Guadalquivir, sigue pareciéndonos, que muchos nuevos ferrocarriles y obras hidráulicas no tenían razón

apicultura, tendría fácil remedio si los agricultores siguieran al pie de la letra las instrucciones que reciben del Servicio Agronómico para combatir las plagas, pues se insiste mucho al dar estas instrucciones, en advertir que las pulverizaciones se han de dar, cuando se trata de ciertas y determinadas plagas, antes de la floración y cuando se trata de otras plagas, recién pasada la floración, una vez que los pétalos han caído, pero nunca se recomienda pulverizar ni los frutales ni la vid en plena floración, pues con ello, se advierte al dar las citadas instrucciones, se perjudica mucho el cuajado del fruto y además, añadimos ahora, al envenenar las flores en polen, se envenena indirectamente a las abejas que han de venir a libar en ellas, con lo que resulta un doble perjuicio tan fácil de evitar según indicamos que no dudamos que todos los agricultores pondrán especial cuidado en observar tan sencilla norma como resulta la de abstenerse en absoluto de efectuar pulverizaciones con líquidos venenosos sobre plantas en plena floración.

A. Martínez Borque
Ingeniero Agrónomo

suficiente, fuera ésta de índole estratégica, industrial o agrícola. Con arreglo a esta opinión, durante el gobierno Berenguer y en los primeros gobiernos republicanos, se restringieron mucho los gastos en las obras públicas y se anuló el plan hidráulico de Guadalquivir.

Pero esa tendencia restrictiva duró poco en las altas esferas. El problema del paro, que se iba agravando, como consecuencia de la paralización de las obras públicas, y también por la falta de confianza del capital, de por sí muy retraído en España, pero mucho más en las circunstancias confusas e inseguras que siguieron a la caída de la Dictadura, hizo pensar de nuevo en las obras hidráulicas y de otra índole.

Y los mismos caudillos políticos que tanto habían hablado contra la orgía de los gastos, cuando estaban en la oposición, una vez en el Poder, tuvieron que utilizar las enseñanzas de los planes y proyectos, decretos-leyes, etc... que se habían elaborado durante la odiada dictadura, y lanzarse de nuevo a un plan de obras públicas, que tiene su precedente bien auténtico—como dice Calvo Sotelo—en la obra legislativa del Conde de Guadalquivir.

El plan aspira a regar 1.200.000 hectáreas que son hoy secano, y a mejorar 300.000 hectáreas más que gozan hoy de deficiente regadío. El plazo para la ejecución es de veinticinco años. En el reparto del nuevo regadío por cuencas, corresponden 400.000 hectáreas a la del Ebro, y 130.000 hectáreas a la cuenca del Duero, importando respectivamente 530 y 150 millones de pesetas.

El presupuesto total (o sea, obras hidráulicas, accesorias, comunicaciones, nuevos poblados, etc) asciende a 5.000 millones, o sea a 200 por año. La compensación de estos desembolsos la encuentran los autores del proyecto en la supresión de ciertas importaciones agrícolas como el maíz, el tabaco, algodón, huevos y madera, en la creación de 3.200 millones de kilovatios-hora y en el aumento de riqueza agropecuaria y de población. Hasta aquí los técnicos, pero sería conveniente que informaran sobre este plan de obras nacionales los financieros, los contribuyentes y en último término, como dice Calvo Sotelo en el artículo de Acción Española, de donde tomo estos datos, el Consejo Superior de Economía.

Deseosos del engrandecimiento de nuestra patria, el plan hidráulico mencionado nos ha de causar buena impresión, porque significa un acrecimiento y desarrollo de sus actividades, pero quisiéramos que al lado del optimismo de los técnicos, que sienten entusiasmo por la grandiosidad de la misma obra, vaya el consejo prudente de los financieros que nos hable de los dispendios sin comprometer seriamente la economía del país.

Guillermo MUR

INSTANTANEA POLITICA

Un gran político

Decíamos que el señor Lerroux es quien, por ahora y durante el gran tiempo puede asumir la presidencia de un gobierno mayoritario de que se viene hablando por estos días. Y, en efecto:

El señor Lerroux es hoy para las derechas el mayor prestigio y la mejor garantía por la lealtad de sus palabras, la ponderación de sus juicios y el elevado patriotismo de su política. Lerroux ha ensanchado la base de la República incorporando estas fuerzas al régimen que, de otro modo y por el gusto de las izquierdas, hubieran quedado excluidas del juego político. ¿Y a mí qué? diría Azaña. Pero don Manuel no es, ni con mucho, un estadista. Después de mí, el Diluvio. Todo lo que no sea

DEL MOMENTO

Así no se puede vivir

¡Y sin embargo se vive!

Pero se vive mal; se vive con angustias del espíritu; se vive con estrechez, con penuria de medios materiales para satisfacer las más elementales aspiraciones de la vida.

Y este don inmarcesible de la vida, este sagrado depósito que se nos ha hecho para que cumplamos bien y fielmente los destinos del hombre consciente, se convierte de una placentera donación, en un abrumador peso que nos hace desesparar.

Unos pocos centenares de hombres aviesos, de torva mentalidad, de alma obscura—sumando todos los hombres de tal linaje espiritual, en el mundo todo, no llegan al millar—conturban con su morbosa inquietud el mundo, con enorme daño de la humanidad, pues aun cuando algún beneficio se logre, es tan pequeño éste que, bien considerado, también se lograría sin estas bárbaras conmociones que cuartejan el edificio de la sociedad humana.

Y decimos que no llegan al millar en el mundo todo, porque en cada nación, en cada país, aun en la desgraciada Rusia, aun en el conturbadísimo Méjico, aun en nuestra bien amada España, que son los países en que se libra en la actualidad más cruentamente la brutal batalla, no pasan de veinte, por nación, los hombres que sirven de guía a la falange, más que patriótica patricia, y en realidad de verdad, esos hombres unidos a los que en varios países la casi totalidad de los clasificados en el grupo de los países que llamamos civilizados no llegan al millar.

En Rusia, en Méjico, en España, esos hombres han arrastrado por un camino de perdición al país.

Mal vivía en Rusia el pueblo modesto, el pueblo de las zonas inferiores de la sociedad. Mucho, muy grandes eran los abusos y los horrores del régimen zarista y aristocrático: pero ¿ha

mejorado en un ápice la vida del hombre ruso?

Centenares de miles de fusilados, de muertos por el hambre y la miseria; centenares de miles de hombres, de mujeres, de niños, enviados a Siberia para que allí murieran; destrucción de elementos básicos de la vida nacional rusa sin que se hayan logrado los objetivos que se pretendía hallar y como final de todo ello, la confesión no por palabras—nunca jamás se utilizó la palabra como ahora para encubrir y falsear la verdad—sino por los hechos, de que la Economía rusa está en quiebra, porque, fatalmente están en quiebra las utopías seudofilosóficas que predicaron *urbi et orbi* unos hombres víctimas, tal vez, de un literarismo que al desviar del cauce de la normalidad su inteligencia, malogró sus excelentes cualidades que, en ley de justicia, es forzoso y digno de reconocer.

Y Méjico es otra cosa que debemos considerar.

Y España, realidad sangrante para nosotros, reclama con mayor urgencia, con más fervida reiteración, que estudiemos lo que en España ocurre.

No hay momento de tranquilidad.

Las artes de la paz—Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio—sufren un colapso de muerte.

Nuestra balanza comercial acentúa su saldo adverso; la producción agrícola y la producción ganadera, tomando en cuenta su variabilidad en baja constante; los precios de las subsistencias en alza, como no puede ser menos, en función de la equivocada política social de aumento irreflexivo de los emolumentos y minoración de la jornada de trabajo; minoración de jornada ahora, cuando las naciones, que se dan cuenta del abismo en que está a punto de caer la humanidad, intensifican y tratan de abaratar la producción y de mejorar para competir con ventaja en esta cruel batalla que está librando el comercio para adueñarse del mercado.

La honda crisis de nuestra economía no se remedia con la huería palabrería del mitin ni con la revuelta popular. Se remedia con



R. I. P.

Doña Sofía Muñoz García

Viuda de Aureliano Pérez

FALLECIO EL DIA 12 DEL ACTUAL EN MOLINOS DE DUERO
Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado hijo don Pompeyo Pérez; hija política doña Rosa Arranz; nieta Elvira; padre político don Leandro Pérez (ausente); hermanos Cándido, Satoria, Emilia, Angela y Paula; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

Molinos de Duero, mayo 1934

Día tras día ANUNCIOS

DULERO.—Se necesita para guardar el ganado mayor de Pozuel de Ariza y año actual. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

JOTO.—Se vende un joto de ocho días; buena raza. Para tratar, dirigirse a Eugenio Ortega en Aldeapozo.

COCHERA.—Se arrienda en Gómara y también se vende, dándose facilidades para el pago. Dirigirse a Félix Bados, en la citada villa de Gómara.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Mariano Garijo, en Torralba de Arce.

CASA PARTICULAR admitiría dos o tres huéspedes, señores o señoritas. Precios económicos. Zapatería 32, segundo.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Patricio Jiménez, en Toralva.

CASA.—Se desea arrendar una espaciosa, con muebles o sin ellos, propia para la temporada de verano, en el pintoresco pueblo de Valdeavellano de Tera. Para más detalles, dirigirse a Ricardo Gómez, Canalejas 25 y 27, tercero.—SORIA.

GRANJA AVICOLA DE PLAZA.—Avisos: Canalejas, 44 pral. Huevos para incubación. Razas "Prat" y "Legrón blanco". HUEVOS FRESCOS TODOS LOS DIAS. SE SIRVEN A DOMICILIO.

Almorranas, úlceras, varices. CURA RADICAL SIN OPERACION. Dr. JAIME LEDESMA. Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

Por su esmerada pureza, en invierno o en verano, es la Mahou la cerveza, que pide el pueblo soriano. En festejos populares triunfará siempre hasta el fin y en casinos como en bare la beben iós de postín. Pedid siempre cerveza Mahou. Representante en Soria: Don Juan José Ropero.

COCHE.—Se vende coche "Dodge", en buenas condiciones. Dirigirse a Julio Santamaría, Carretera de Logroño

Banco Español de Crédito. Capital autorizado 100.000.000 pts desembolsado 51.355.500 » Reservas. 65.208.261,45 » Domicilio social: Alcalá, 314, Madrid. Sucursales en la provincia: Soria, Agreda-Burgo de Osma 400 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista... 2 por 100 anual II.—OPERACIONES DE AHORRO a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3:50 por 100 anuales B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses... 3'60 por 100 » Imposiciones a 12 meses o más... 4 por 100 » Regirán para los cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Subasta de Abastecimiento de Carnes.—En vista de lo avanzado de la época, y no habiendo en el abastecimiento de carnes al vecindario de esta localidad, durante el tiempo de la recolección, se hace saber al público por este anuncio que el día 20 de los corrientes se hará en las horas de su mañana en la Casa Consistorial, en la que entrarán a pastar en el corral 120 ovejas con sus crías y podrán tomar parte en la repetida subasta tanto los vecinos de esta villa como los forasteros que lo deseen.

Villasayas a 12 de mayo de 1934.—El Alcalde, Tomás Pastor.

FERIAS Y FIESTAS. Durante los días 20, 21 y 22 del actual, se celebrarán en esta Villa las populares ferias y fiestas llamadas del "Carrito" que al igual que en años anteriores serán amenizadas por los simpáticos músicos de la "Orquesta de Soria". También actuará durante dichos días una compañía dramática bajo la dirección de don Ernesto Gómez, en la que figura como primer actor Hermenegildo Gómez.

Los ganados laneros que concurren a la feria, disfrutarán de pastos gratis, dándoseles toda clase de facilidades para su encierro. Almaraz, 9 de mayo de 1934.—El Alcalde, Eusebio Vallejo.—El Secretario, Saturnino Gregorio.

CARNECERIA.—Se encuentra vacante el abastecimiento de carnes de este pueblo, durante el tiempo de la recolección, se necesitan unas 330 reses, a ser posible la mitad cordones. Se admiten solicitudes por espacio de DIEZ días, a contar desde aquí, para que aparezca el anuncio en el AVISADOR NUMANTINO.

Almaraz de la Vega 10 de mayo de 1934.—El Alcalde, Zacarías Cacho.

MOLINO.—Se vende o arrienda molino con dos pares de piedras y limpia con villo de agua, en buenas condiciones, en la villa de Talveilla.

Para verlo, en el mismo; tratar con Siro García, Alonso Pesquera, 12-Maderas, Valladolid.

CASA.—Se vende en esta ciudad la señalada con el número 3 de la Plaza de San Pedro. Para informes y tratar con don José María Fresneda.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

DESDE MADRID INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 16 (8 mañana) LA ROMERIA A SAN ISIDRO. Madrid.—A pesar de lo desapaible del día se celebró la romería a la ermita de San Isidro con gran animación. La pradera estuvo muy concurrida y el comercio hizo fiesta por la tarde. En las oficinas públicas también se celebró fiesta.

REGRESO DEL MINISTRO DE LA GUERRA. Madrid.—Ha regresado, en el expreso de Galicia, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL. Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, tiene ultimados los estudios para presentar en breve a los Cortes el nuevo proyecto de ley municipal.

BANQUETE A LERROUX. Madrid.—Al constituirse el grupo femenino radical acordó rendir un homenaje al señor Lerroux, obsequiándole hoy con un banquete en el Círculo de la Unión Mercantil.

AVERIAS EN LOS ENLACES FERROVIARIOS. Madrid.—En el túnel de enlace ferroviario se inundó un pozo a consecuencia de la rotura de un colector cercano al edificio de la Presidencia. El agua arrastró a dos caballerías. Los bomberos, tras de grandes esfuerzos, lograron desaguar el pozo.

MULTA A UNA EMPRESA DE TOROS. Madrid.—El Jefe Superior de Policía, hablando anoche con los periodistas, les dio cuenta de distintos incidentes ocurridos en la corrida de toros en la plaza vieja de Madrid. Dijo que había multado con 250 pesetas a varios espectadores que arrojaron almohadillas al suelo. Una vez que concrete detalles de estos incidentes deducirá la culpa que pueda corresponder a la Empresa. Reconoce que, debido al pleito que sostienen los ganaderos con dicha Empresa, es difícil a ésta satisfacer los deseos del público por la escasez de ganado. Agregó que en las tres últimas corridas de toros ha impuesto nueve mil pesetas de multa a dicha Empresa y que se propone impedir que se vulnere el reglamento de corridas de toros.

CONFERENCIA COMENTADA. Madrid.—El jefe del Gobierno llegó ayer a las siete y media a la Presidencia y poco después entró en el despacho del señor Samper el ministro de Industria, señor Izancho, celebrando una conferencia que duró una hora. No se facilitó a la prensa referencia de la entrevista.

AUTOMOVILES INCENDIADOS. Madrid.—En la calle de Luis Cabrera, del barrio de la Prospección, se roció con gasolina un automóvil del servicio público, que lleva el núm. 38.298 de la matrícula de Madrid y fué incendiado, sin que pudiera evitarlo el chófer señor Almansa. En idéntica forma y a la misma hora, en Cuatro Caminos, fué incendiado el taxi 37.587 que conducía Jesús Arribas. Ambos carruajes son propiedad de la empresa automovilista de don Aveilino Montes.

SOBRE LA CLAUSURA DE LOCALES DE LA F.U.E. Madrid.—Esta madrugada facilitó el ministro de la Gobernación una nota a los periodistas, en la que se ocupa del conflicto estudiantil y hace referencia al levantamiento de la orden de clausura de los locales de la F.U.E. Dice que la determinación de cerrar aquellos centros fué impuesta por las circunstancias y si ahora se levanta la clausura no es porque se hayan atendido amenazas y presiones, sino porque han sido dominados los incidentes. El ministro no tiene que rectificar los conceptos que expresó respecto a la situación jurídica de los alumnos universitarios, pues insiste en que no puede reconocer el fuero que no existe para mantener el orden público dentro de las aulas, ya que ni en la Constitución ni en ninguna otra ley constan esos privilegios. Lamenta el ministro que se hayan sustituido los libros por las pistolas y que se mezclen elementos extraños en las masas estudiantiles y solicita que los estudiantes y los padres de familia cooperen a la acción de la autoridad para que no se repitan espectáculos lamentables.

FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE UNAMUNO. Salamanca.—Ha fallecido la distinguida señora doña Concepción Lizárraga, esposa del rector de la Universidad don Miguel Unamuno.

DESTITUCION DEL ALCALDE DE SEGOVIA. Madrid.—El señor Salazar Alonso informó a los periodistas que se había visto obligado a destituir al alcalde de Segovia, don Pedro del Rincón, amigo entrañable suyo, porque se ha deducido que intervino en la organización de la huelga general planteada en aquella ciudad y que no fué decretada por la Casa del Pueblo. Informó, por último, que llevará a uno de los próximos Consejos de ministros la combinación de gobernadores. También expresó su creencia de que la reunión del comité radical, del que forma parte, será muy interesante.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA. Madrid.—Se ha concretado que en los días del 24 al 26 del actual se celebre la asamblea liberal democrática en los locales de dicho partido en Madrid.

EL MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. Madrid.—Contestando al requerimiento hecho por el Gobierno, han manifestado la madre del capitán Galán y la viuda de García Hernández que desean se emplazara el monumento en honor de aquellos militares en la Avenida de la Libertad, esquinata a la calle de Joaquín Costa.

LA FERIA DEL LIBRO. Madrid.—A pesar del mal tiempo, la Feria del Libro hallóse muy concurrida. Ayer continuaron las charlas de carácter literario hablando distintas personalidades. Esta noche tendrá lugar la clausura de la Feria.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, secundando iniciativas del ministro de la Gobernación, ha creado numerosas bibliotecas culturales en los puestos de la Guardia Civil y en otros centros del Benemérito Instituto. Se han invertido veinte mil pesetas en la adquisición de obras.

LA FERIA DE CORDOBA. Córdoba.—Promete estar animadísima la feria que se celebrará dentro de breves días. Asistirá el ministro de Obras Públicas, que aprovechará el viaje para inaugurar el canal de Bendeza, con el que ha de regarse una gran extensión de terreno.

CONFLICTOS ESTUDIANTILES. Zaragoza.—Los alumnos de la Facultad de Medicina promovieron ayer algunos incidentes y salieron a la calle para romper cristales y las farolas del alumbrado público. En la Facultad quedaron suspendidas las clases, pero no así en la Escuela de Trabajo y en los demás centros, en donde existe normalidad.

VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA. Barcelona.—En el expreso llegó el ministro de Marina, señor Rocha, y fué recibido por las autoridades. Una Compañía de Infantería le rindió honores.

Encontraron durante la tarde dos acorazados japoneses en el puerto, que saludaron a la plaza con los cañonazos de ordenanza.

HORRIBLE TORMENTA. Ubeda.—Ayer por la tarde se desarrolló horrible tormenta en este término municipal, que produjo inmenso pánico. El pedrisco rompió los cristales de los edificios y ha causado enormes daños en el campo, destruyendo la cosecha de habas y garbanzos.

PELICULA PROHIBIDA. Madrid.—El Director General de Seguridad ha dirigido un telegrama a los gobernadores civiles prohibiendo, en todo el territorio nacional, la exhibición de la película "Noticiero Fox" que lleva el título de "Sanjurjo libertado por la amnistía".

MUERTOS Y HERIDOS. Villarrubia de los Ojos.—A consecuencia de los sucesos desarrollados el día trece en este pueblo, resultaron siete personas heridas, de las que han fallecido tres. Ayer se esperaba la llegada al pueblo de los familiares de Ciudad Real y se congregó mucho público en el lugar donde habían de parar los autobuses, siendo disueltos por la guardia de asalto.

De Damiel ha llegado el Fiscal de Ciudad Real y el Juzgado que instruye las primeras diligencias, procediendo a reconocer los impactos de bala que aparecen en la fachada del Ayuntamiento. Se ha restablecido la tranquilidad y los guardias de asalto han regresado a sus puestos.

FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE UNAMUNO. Salamanca.—Ha fallecido la distinguida señora doña Concepción Lizárraga, esposa del rector de la Universidad don Miguel Unamuno.

DESTITUCION DEL ALCALDE DE SEGOVIA. Madrid.—El señor Salazar Alonso informó a los periodistas que se había visto obligado a destituir al alcalde de Segovia, don Pedro del Rincón, amigo entrañable suyo, porque se ha deducido que intervino en la organización de la huelga general planteada en aquella ciudad y que no fué decretada por la Casa del Pueblo. Informó, por último, que llevará a uno de los próximos Consejos de ministros la combinación de gobernadores. También expresó su creencia de que la reunión del comité radical, del que forma parte, será muy interesante.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA. Madrid.—Se ha concretado que en los días del 24 al 26 del actual se celebre la asamblea liberal democrática en los locales de dicho partido en Madrid.

EL MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. Madrid.—Contestando al requerimiento hecho por el Gobierno, han manifestado la madre del capitán Galán y la viuda de García Hernández que desean se emplazara el monumento en honor de aquellos militares en la Avenida de la Libertad, esquinata a la calle de Joaquín Costa.

LA FERIA DEL LIBRO. Madrid.—A pesar del mal tiempo, la Feria del Libro hallóse muy concurrida. Ayer continuaron las charlas de carácter literario hablando distintas personalidades. Esta noche tendrá lugar la clausura de la Feria.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, secundando iniciativas del ministro de la Gobernación, ha creado numerosas bibliotecas culturales en los puestos de la Guardia Civil y en otros centros del Benemérito Instituto. Se han invertido veinte mil pesetas en la adquisición de obras.

LA FERIA DE CORDOBA. Córdoba.—Promete estar animadísima la feria que se celebrará dentro de breves días. Asistirá el ministro de Obras Públicas, que aprovechará el viaje para inaugurar el canal de Bendeza, con el que ha de regarse una gran extensión de terreno.

CONFLICTOS ESTUDIANTILES. Zaragoza.—Los alumnos de la Facultad de Medicina promovieron ayer algunos incidentes y salieron a la calle para romper cristales y las farolas del alumbrado público. En la Facultad quedaron suspendidas las clases, pero no así en la Escuela de Trabajo y en los demás centros, en donde existe normalidad.

VIAJE DEL MINISTRO DE MARINA. Barcelona.—En el expreso llegó el ministro de Marina, señor Rocha, y fué recibido por las autoridades. Una Compañía de Infantería le rindió honores.

Encontraron durante la tarde dos acorazados japoneses en el puerto, que saludaron a la plaza con los cañonazos de ordenanza.

HORRIBLE TORMENTA. Ubeda.—Ayer por la tarde se desarrolló horrible tormenta en este término municipal, que produjo inmenso pánico. El pedrisco rompió los cristales de los edificios y ha causado enormes daños en el campo, destruyendo la cosecha de habas y garbanzos.

Sobre un homenaje.—Con mucho gusto acogemos la iniciativa que nos exponen en carta que acabamos de recibir, "Dos socios de la Amistad". Creemos oportuno aplazar, y no por mucho tiempo, la organización del acto que ha de expresar los nobles sentimientos de gratitud de nuestra provincia a quien le demuestra sincero afecto y defiende las aspiraciones sorianas con eficacia y altruismo ejemplar.

Consulta de enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Durante los días 24 y 25 del corriente Mayo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIO Hotel "Las Heras", de 10 a 1 y de 4 a 7.

Fiesta de los labradores en Soria.—Ayer, festividad de San Isidro, celebraron los labradores sorianos solemne función religiosa en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón, concurriendo numerosos agricultores y fieles. Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando elocuente sermón, el M. I. señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santa Cruz.

Para la Primera Comunión. Recordatorios impresos y en blanco, Devocionarios, Rosarios, Cruces y alegorías. Extenso surtido puede verse en la Librería de E. LAS HERAS, Soria.

Accidente de aviación.—Un aeroplano que se dirigía a Madrid, procedente de Ciudad Real, tripulado por el piloto aviador don Bena Beltrán, paisano nuestro e hijo del acreditado industrial de Monteagudo don Jorge Beltrán, debido a la rotura de un cable de mando se desplomó al suelo, de una altura de 300 metros, resultando milagrosamente el piloto señor Beltrán con lesiones sin importancia.

La prensa elogió la serenidad y destreza del joven piloto, que evitó una catástrofe, pues en el campo donde se encontraba, debido al día festivo se habían congregado más de 2.000 personas contemplando las evoluciones del avión, y al quedar sin mandos por la avería y ver que el aparato iba a estrellarse sobre el gentío, en una arriesgada maniobra, saliendo sobre los planos del aparato, consiguió desviarlo, yendo a caer fuera y a unos metros del público.

El Sr. Beltrán recibió muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra, celebrando que el accidente no revistiera trágicas consecuencias.

Importante Compañía de Seguros de Incendios, necesita Agente-productor a sueldo y comisión para Soria y su provincia. Dirigirse, indicando conocimientos, al apartado de correos n.º 22. Soria.

La verdadera revista para la mujer.—El número "El Consultor de los Bordados" correspondiente al mes de abril, que acaba de aparecer, resulta sumamente interesante, tanto por su variado texto como por los modelos de las primorosas labores que contiene: lleva bellas narraciones literarias, utilísimas lecciones prácticas de labores, la sección predilecta de los abonados, y lecturas. "La mujer, la casa y la moda" está muy nutrida. Continúa el folletín de la celebrada novela "Victoria difícil", y, por añadidura, se da una hermosa página musical del maestro Arturo Riells, titulada, "Monte estorli".

En cuanto a su acreditada sección de labores, moderna y variada, se ofrece en este número un soberbio y lujoso juego de cama para ser primorosamente ejecutado, en el cual la novedad corre parejas con el exquisito gusto del dibujo; dos juegos de cama más sencillos, pero elegantes también; un variado surtido de iniciales y enlaces para marcar ropa blanca; muestras seleccionadas de encajes al bolillo y malla completan este número de "El Consultor de los Bordados", digno de ser adquirido y conservado por las amas de casa y por las directoras de colegios para señoritas, que conceden a la enseñanza de las labores artísticas la importancia que realmente tiene en la instrucción de la mujer.

"El Consultor de los Bordados" es la única revista que no exige el pago adelantado de la suscripción, y que ha llegado ya al año XXX de su publicación, se edita en dos ediciones: una de lujo y otra económica y se remite gratuitamente solicitada a su administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

HELEDA.—Se vende una heredad de 300 yeguas de edad y buena raza, en una casa con su maquinaria de trillar, además unos cuantos sacos de harinas, todo junto, si conviene. También se venden 10 yeguas de monte en levante. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Alcazar.

no. Por la casa del ilustre catedrático desfilan numerosas personas para hacer presente sentido pésame.

EL FERROCARRIL DE CUENCA A UTIEL. Cuenca.—Ha quedado felizmente perforado el túnel número 9 de la línea del ferrocarril de Cuenca a Utiel, que tiene una extensión de dos kilómetros. También han quedado ultimados otros diez y ocho túneles en dicha línea y sólo falta ultimar cinco viaductos y cincuenta kilómetros de línea. A fin de año quedarán definitivamente en disposición de prestar servicio 33 kilómetros de vía férrea en la parte de Utiel y 40 en la de Cuenca.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA. Ferrol.—A la altura de Vifredo zozobró la lancha "María del Carmen", y, a pesar de los auxilios que prestaron algunas embarcaciones pesqueras, perecieron ahogados dos tripulantes.

INCENDIO EN UNA FABRICA. Barcelona.—Por consecuencia de la explosión de una bombona de benzol se incendió una nave de la fábrica de don José María Pujadas, que quedó destruída. El servicio de bomberos actuó eficazmente y pudo localizar el fuego sin que ocurrieran desgracias.

CHOQUE DE TRENES EN ALICRA. Valencia.—Se ha recibido la noticia en la estación del Norte de que el tren sevillano que salió de Valencia a las once de la noche había chocado con un mercancías en las cercanías de la estación de Alicra.

Resultaron heridos el maquinista del expreso de Madrid número 606, llamado Francisco Castelló Groté; el fogonero del mismo tren, Vicente Puchades, que está gravísimo, con heridas en la cabeza y boca, fumiéndose que fallezca, y el fogonero del mercancías, Bernardino Bravo.

En el expreso viajaban los diputados Sres. Blasco, Roig Ibáñez y Molero, quienes en el momento del accidente departían en un pasillo del coche. Los tres cayeron al suelo al golpetazo, sin que sufrieran más que la impresión conciguiente.

UNA BOMBA EN CASA DE UN PROPIETARIO DE TAUSTE. Zaragoza.—Comunican de Tauste que en una ventana de la casa del propietario don José Vera estalló la madrugada última una bomba que no contenía metralla. La detonación, que fué estruendosa, produjo gran alarma en la población. No se registraron daños ni desgracias.

Este atentado está relacionado con el grave conflicto que hay pendiente en dicho pueblo entre la Sociedad de Agricultores y la U. G. T.

INCIDENTES EN UNA MINA. Oviedo.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que esta mañana ocurrieron incidentes entre los mineros del pozo "Sotón" por haberse presentado a trabajar un vigilante, origen del conflicto que tuvieron estos mineros hace algunos días.

Los obreros acorralaron a los capataces y vigilantes de la mina, lográndose más tarde restablecer la tranquilidad.

Los mineros se han negado a entrar al trabajo.

VARIAS CASAS INUNDADAS. Ciudad Real.—Durante la madrugada última descargó sobre esta capital formidable tormenta, acompañada de tromba de agua. Se inundaron varias casas. En la calle de Alarcos el agua alcanzó más de medio metro de altura. El público tuvo que salir del teatro Cervantes utilizando los automóviles del gobernador civil, particulares y camionetas de los guardias de asalto. La lluvia ha sido benéfica para la cosecha, que se espera sea espléndida.

TRANSPORTES. Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez Campo, 24. Teléfono, 64.—Soria.

Banco Hispano Americano. M D R I D. PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1. CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO 100.000.000 pesetas. RESERVAS 54.192.985 pesetas.

SUCURSAL EN SORIA. Calle de Canalejas, núm. 45 y 47. Teléfono, número 139. TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista... 2 por 100 anual II.—OPERACIONES DE AHORRO a) Lib

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.ª dcha. SORIA

FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.247'95
Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'05
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de DICIEMBRE DE 1933 ... 801.245
Fondo de reserva en igual fecha ... 301.943'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 436.286'29
Capital en imposiciones id. id. id. ... 11.720.315'16
Importe de los préstamos ... 3.668.213
Libretas de ahorros en circulación ... 8.938

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro añudado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
MÉDICO
P.A.J.A. N.º 4
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerles de ustedes atto. s. s., q. e. e. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas e hijos

ODONTÓLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fondu Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berganza tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fondu Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del Dr. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1'50.

MAQUINAS DE VAPOR

Vendo dos locomóviles de 12 caballos y una semijija de 80 caballos en muy buen estado. Para verlas y tratar dirigirse: Joaquín Romero, en Tauste (Zaragoza).

JESUS GOMEZ CRESPO

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras.—Soria

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. —SORIA

MEDICINA GENERAL | CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras | Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 | TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Correspondencia para América del Sur

Mes de mayo de 1934

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
4 de mayo	Lisboa: 7 de mayo	20 de mayo	Vapor Masilia AVION
5 »	Alicante: 6 »	13 »	Vapor Conte Grande AVION
9 »	Barcelona: 11 »	25 »	V. Highland Gatriot
12 »	Alicante: 13 »	20 »	Vapor Cap Arcona AVION
13 »	Lisboa: 16 »	1.º de junio	V. General San Martín
19 »	Lisboa: 22 »	3 »	V. Cabo San Agustín AVION
19 »	Alicante: 20 »	27 de mayo	V. Highland Monarch AVION
21 »	Lisboa: 24 »	12 de junio	
24 »	Cádiz: 26 »	12 »	
26 »	Alicante: 27 »	3 »	
27 »	Lisboa: 30 »	15 »	
2 de junio	Alicante: 3 de junio	10 »	

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECURDA Antonio Martín Berruete, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso

Si está Vd. interesado por la adquisición de UN AUTOMOVIL no lo haga sin antes admirar las nuevas líneas del



Pida una demostración en LA AGENCIA FORD Gonzalo Ruiz. — SORIA MAYOR, 8

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Surtido de varias marcas PRECIOS ECONOMICOS Librería E. las Heras.—Soria

Folleto de EL AVISADOR NUMANCINO, n.º 21

EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE

Por Rafael Pérez y Pérez

(Continuación)

que no fuera rica. Y el señorito Federico no quiso ni oírlo nombrar.

—El señorito se me figura a mí que también ha de haber tirao mucho pan a los perros—insinuó Lolica.

—Porque puede. ¿Has visto tú muchos que valgan lo que él y que lleven el nombre que lleva él? Tú no entiendes de eso.

—Aquí tié osté a Isidro.

—¿Güeno. ¿Y qué traes tú?

Isidro llegaba cansado, sudoroso, congestionado. Debí de haberse dado una carrera desde Lomarango hasta la Buena Muerte. Se dejó caer en el mismo portal del Monasterio limpiándose el sudor con un gran pañuelo de hierbas.

—Pos misté—contestó con toda parsimonia, cuando hubo respirado un poco—algodón pa las medias no lo trayo, porque osté me lo encargó del león y el que tié en ese del gato y por si a osté no le gustaba... Cuesta igual. Si osté lo quiere, mañana lo trayo.

—Del gato o del león tiene igual, porque necesito ponerle pies a unas medias. Mañana me traes dos madejas—sentenció la guardesa.

—¿Güeno; y aquí tié osté el chocolate. Con vainilla ¿eh?... A seis reales. Y los pollos, me ha costao una pelea con la cría del secretario que es una roñosa.

—¿Por qué?

—Porque no me quería dar más que diecinueve pesetas del par de gallos y yo quería veinte. Y

veinte fueron... Con que aquí tié usté lo que sobra. —Está bien.

—¡Ah!, y doña Carmen, la del notario, que mañana subirá con una señora forastera parienta suya, a que le enseñemos el Monasterio y la incubadora.

—Pos pasa, pasa pa dentro, y te haré una naranjá que estás inflamao. ¡Te habrás dao algún escape pa resquitar el tiempo perdido! No habrás tú dejao de ir a visitar la casa santa ¿no?—preguntó con mucha sorna la guardesa.

Rafolino se encendió más de lo que estaba hasta adquirir un tinte morado. Mientras tanto entraron en la cocina. Laureana cogió una de las naranjas que adornaban las pirámides de copas de la chimenea y con singularísima destreza y aseó empezó a confeccionar el refresco, sin cortar por eso la charla.

—¿Y a la señorita Rosa María, no la has visto? —Sí que la he visto—contestó con cierta reserva el mozo.

—¿Y no te ha dicho na de venir? Hace veinte días que no sube: desde que llegó el señorito. Y eso es una cosa muy rara porque ella siempre ha subío por lo menos tres veces a la semana...

—No señora, no me ha dicho ná—aseguró con evidente desasosiego el muchacho.

Y después de unos minutos que empleó en beberse el refresco y en limpiarse la boca con el revés de la mano, añadió con precaución, como quien teme producir un efecto demasiado rudo.

—Yo no le quería decir a osté na, porque aluego se disgusta. Como toma osté las cosas tan fuerte...

—¿Qué, ¿pasa algo?—se alarmó Laureana.

—¿Osté lo ve? Ya está osté too nervioso y alborotao. No pasa ná. Es que la señorita Rosa María ha tenío una pelotera mu regordísima con el novio.

—Eso es el pan nuestro de cada día.

—Es que la de agora ha sido mu gordísima. Yo no se qué demonios ha hecho ese hombre, porque la Concha no me lo ha sabío explicar; el caso es que la señorita le ha devuelto las cartas y le ha dicho que con la música a otra parte.

—Como debí de haber empezao por no admitirlo... Nunca fué santo de la devoción de la señora ni de don Javier, ni de don Pedro María ni del señor Cura ni de denguna persona sería ese mico de Panchito Cánovas. Lo que es que las muchachas cogen a veces unos entusiasmos...

—Pos agora se ha acabao; ella se ha quedao en los puros güesos y tié un malhumor como pa morir...

—¡Vaya! Tó se lo merece la prenda.

—Y él desempedra la calle paseándole la puerta. Ayer le mandó con Concha una carta y la señorita ni la quiso abrir. Dice que está muy resentida con él por unas habladurías...

—¿Habladurías, de qué?

—Es lo que ella dice. A mí me lo ha dicho Concha. ¿Habéis quedao mal? Pos güeno está: cá uno a su casa y chitón. Pero a él se conoce que la rabia y los celos no le dejan vivir... Le ha torao manía al señorito Federico.

—¡Jesús, María y José!—exclamó la guardesa con sincerísimo asombro—. ¿Y a santo de qué? Si este pobre hombre no sale de la Buena Muerte pa ná ni ella sube como antes ni se han visto más que el día de Tosantos, que fué cuando se conocieron. Eso sí que está güeno. Cuando yo digo que ese Panchito Cánovas anda tocao de la rueda catalina...

—Pos sí señora; le ha cogío manía al señorito y ha llenao tó el pueblo... Güeno, una barbaridad ¿sabe usted?

—Pero... ¿qué es lo que dice? Dilo, hombre, que estoy en vilo—apremió Laureana.

—Pos na. Que el señor conde ha venío a cosa hecha de Madrid pa casarse con la señorita; que así lo dejó dicho en el testamento la señora, que de Dios goce, y que por eso ella ha despedido al novio, pa arreglarse con el señorito Federico. Y tó el pueblo está lleno. Cuatro o cinco personas me han parao pa preguntármelo. Conque no pregunte usted por que no sube la señorita Rosa María. Está afrentá. Ni asin le dieran un millón venía ella a la Buena Muerte con la polvarea que hay. Y por eso que el señor está en la higuera y no se ha enterao de na, que como ella creyera que él sabía algo, era mujer

que se iba de Lomarango. Me ha dicho Concha que no hace más que llorar.

—¡El demonio...! ¡El demonio...! ¡El demonio tié cara de cochino!—murmuró Laureana aplanada completamente.

Mientras toda esta tragedia tenía lugar en el espíritu conturbado de la dulce Rosa María Alcorza, Federico vivía en un marasmo de paz completamente unido a la madre tierra en una compenetración absoluta cuyos saludables efectos se dejaban sentir en el alma y en el cuerpo de aquel convaleciente del amor.

Cuando Quin regresó, después de sus quince días de vacaciones, las líneas enérgicas y serenas de aquel rostro un poco curtido ya por el sol de los campos y el aire del mar, le dieron a entender bien claro que su amo comenzaba a recobrar el equilibrio después del rudo encontronazo de sus fracasos sentimentales... ¿Olvidar? No; era pronto. Pero por lo menos la reflexión y una distracción constante habían desviado el lacerador pensamiento continuo. Federico se pasaba el día con el Jeringale y los jornaleros en el yermo que empezaron a roturar después de concluida la siembra. Muchos días, Quin le llevaba unos fiambres para comer a la sombra de un pino. Era un trabajo goloso, siempre nuevo aquel remover del gran arado arrastrado por cinco bestias en las duras entrañas de la tierra virgen. Estaba tan profundamente interesado en aquella faena, que si le hubiesen hablado de regresar a Madrid por aquellos días hubiérase negado en redondo.

Ha sintiendo la fascinación de aquella convivencia con la tierra madre, cuyo lenguaje misterioso y sugestivo convirtió a su devoción a tantos hombres reacios, antes que a él. ¿Sería porque quedaba con él un atavismo de sus antepasados los grandes señores, reyezuelos omnipotentes de feudos, pueblos, aldeas y vasallos?

El Jeringale le iniciaba en los secretos de la labranza. Hubo ratos que él mismo, con su mano enguantada y nerviosa, condujo el arado tras la reata brios y pacienzuda, encontrando un placer nuevo

La pluma elegida

26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.

Cada estilógrafo o lapicero PARKER fabricado en KERO fabricado en permanente impermeabilidad, además a esta superioridad del hecho de poseer el perfecto mecanismo de exclusión de los excesivos. Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimos precios y la serie "Duofole" se vende más actualmente con la mayor garantía que puede existir: sustitución gratuita en caso de pérdida o robo.

Después de la "Duofole", las series económicas "Premiere, Modéle y Parkette", hechas por la Parker, están a unos precios completamente increíbles; véanse a continuación.

Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER disfrutará usted de una serie de condiciones tan favorables como nunca han existido.

Pídanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER en:

Duofole de lujo Ptas. 12.000

Senior Duofole " 8.000

Special Item " 6.000

Parkette " 4.000

PARKER DUOFOLD

De venta en la Librería E. LAS HERAS, Canalejas, 56 y 58

(Continuación)